



*Asociación de Médicos de la Actividad Privada*

*-Personería Gremial N° 1721-*

Buenos Aires, 31 de marzo de 2020

Sr. Presidente de la República Argentina

Dr. Alberto Fernández

S \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_ D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted en representación de la Asociación de Médicos de la Actividad Privada (AMAP) -entidad con personería gremial N° 1721- que nuclea a nivel nacional a todos los médicos que trabajan en la actividad privada (clínicas, sanatorios, hospitales de colectividad, obras sociales, empresas de ambulancias, ART). Sus dirigentes conscientes de la situación sanitaria actual, ponen a su disposición y a la del Ministerio de Salud su colaboración desde el ámbito que ocupa como sindicato médico.

Nuestra postura es de solidaridad con otras entidades sindicales no profesionales que como muestra de un enorme compromiso social han dejado de lado reivindicaciones salariales y laborales que, aunque justas, solo sumarían más situaciones conflictivas a las ya existentes.

Los médicos de la actividad privada tenemos el mismo compromiso social y lo demostramos al dejar de lado en la actual emergencia nuestros justos reclamos, por entenderlos inoportunos. No buscamos sacar rédito económico alguno, como vemos que sucede con ciertos empresarios de la medicina privada, que en plena crisis se resisten a “ganar un poco menos”.

Nuestro sindicato se ha fundado bajo los preceptos del Dr. Ramón Carrillo, y por esto sostenemos que la salud debe ser una política de Estado. Estamos convencidos de que la salud siempre es pública,



*Asociación de Médicos de la Actividad Privada*

*-Personería Gremial N° 1721-*

independientemente de quien la gestione. Acompañamos y apoyamos el trabajo de las máximas autoridades del recuperado Ministerio de Salud.

Nuestra única solicitud es que desde el Gobierno se colabore con la adopción de las medidas de seguridad de los médicos y del equipos de salud, que desde el Estado se obligue a los empleadores a respetar las normas de protección, que no se permitan despidos de médicos monotributistas ya sea hoy o al finalizar la cuarentena y, por último, que no se olvide pasada esta crisis sanitaria, que muchos de los inconvenientes que padecemos provienen de la históricamente consentida falta de registración laboral de los trabajadores médicos, que asciende todavía a un 40% en CABA y a un 95 % en el interior del país, y que es generadora de inseguridad y explotación laboral.

Saludamos a usted, muy atentamente.

Dr. Héctor Garín

Secretario General AMAP